

Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona

Unidad de Administración

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 27 de julio de 2018, el Consejo Rector del Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Cámara Oficial de Comercio y Industria de Valls

Concepto: Promoción gastronómica de la calçotada de Valls

Presupuesto elegible: 9.000,00 €

Importe concedido: 9.000,00 €

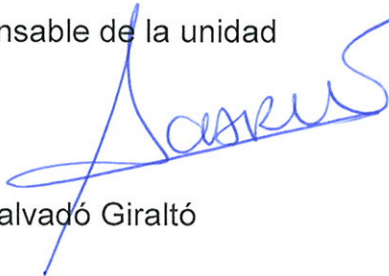
% de concesión: 100%



Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 1 de agosto de 2018

La responsable de la unidad



Carme Salvadó Giraltó

